



Municipalidad de Olintepeque Quetzaltenango, Guatemala C.A.

3ra. Calle A Zona 1, Palacio Municipal, Olintepeque, Quetzaltenango.
muniolinte@gmail.com

☎ PBX: 7961-8282

Olintepeque, 14 de febrero de 2022.

Señores:
Miembros del COMUDE
Municipio de Olintepeque
Presente

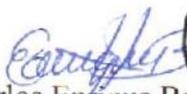
Respetables Señores:

Reciban un cordial saludo, augurándoles éxitos en la realización de sus actividades cotidianas.

A través de la presente se le convoca a participar en la Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio correspondiente al mes de febrero, según cronograma aprobado en la reunión anterior, el que se llevará a cabo el día martes veintidós de febrero del presente año, en horario de las quince horas (3:00 de la tarde), en el Salón Municipal.

Agradeciendo su atención, sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Carlos Enrique Bata
Coordinador del COMUDE



Por el desarrollo integral de Olintepeque

PLANILLA DE ASISTENCIA
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE-
 MUNICIPIO DE OLINTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO
 22 DE FEBRERO DE 2022

	NOMBRE	GÉNERO			ENTIDAD	COMUNIDAD	CARGO	TELEFONO	FIRMA Y SELLO
		M	F	N/I					
1	Samuel Morales	X				Alcalde Tard 19 10ms	Coordinador	0-58782570	
2	Narciso Ventura Ventan	X			Cocode	Alcaynto Rumo Barrios	Coordinador	30377578	
3	Alfredo Cozuelos A	X			Cocode	Los Flores Apariciones	President	41395307	
4	Daleno Matelgor	X			Cocode	Lacumbre	Prisidonte	38527698	
5	Noe Hernandez	X			Cocode	Adea Visto. RUFIBARRIOS	vocal 7s	42007901	
6	Adrian Lopez Mejia	X			COCODE	Aldea La Cumbre	Secretario	48309075	
7	Carlina A. Sanchez	X			Cocode	Barrio La Paz	Vicepresidente	50668366	
8	Leopoldo	X			Cocode	Fidel Esteban Rodon	Vocal	54801037	
9	Leonor M. Leandrea	X			organizacion civil Junta K'ique	vic del cerro	vice presidente	48414814	
10	Maclemilimo Cozinc	X			go mam pique	vic del cerro	vocal 1º	53404055	
11	Julio Rodas	X			Policia Municipal	Olintepeque	Sub directa	44750463	
12	Elizabeth Dueime	X			MIDES	Olintepeque	Delega da Municipal	55953103	
13	Dora Maria Balux Conz	X			MIDES	Olintepeque	Facilitadora Social	30845091	
14	Marta Angelica Viento J.	X			Ministerio Público	Olintepeque	Auxiliar Fiscal	48400067	
15	Magaly Ramirez	X			DMP NT	Olintepeque	Oficial Empleado	42141858	

**AGENDA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO,
MUNICIPIO DE OLINTEPEQUE, DEPARAMENTO DE QUETZALTENANGO
FECHA: 22-02-2022**

No.	Actividad	Responsable	Tiempo Estimado
1	Apertura y Coordinación	Coordinador del COMUDE	3 minutos
2	Bienvenida	Coordinador del COMUDE	
3	Lectura de Agenda	Secretario del COMUDE	3 minutos
4	Plegaria	Voluntario	3 minutos
5	Socialización de indicadores de desprotección y plan de trabajo de la OMPNA, ejercicio fiscal 2022.	Encargada de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.	30 minutos
6	Información Jornada de vacunación	Gelman Sánchez, Técnico en salud	15 minutos
7	Puntos varios	Coordinador del COMUDE	10 minutos
7	Palabras de agradecimiento		3 minutos



Municipalidad de Olintepeque
Departamento de Quetzaltenango
Secretaría Municipal
Actas de COMUDE



Folio 043

ACTA NÚMERO DOS GUION DOS MIL VEINTIDOS (2-2022). En el Municipio de Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango, siendo las quince horas con treinta minutos del día martes veintidós de febrero de dos mil veintidós, constituidos en el Salón Municipal, con el objeto de celebrar reunión **ORDINARIA** del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, órgano a quien en lo sucesivo se denominará **-COMUDE-**; El señor Eduardo Baldomero Alvarez Paxtor, Concejal Municipal Primero, en su calidad de delegado del Concejo Municipal para coordinar y presidir las reuniones, acompañado de los Miembros del Concejo Municipal; Arnán Abimael Cifuentes, Síndico Municipal Primero; **TITULARES DE COCODES DE PRIMER NIVEL CONVOCADOS:** Narciso Ventura, Aldea Justo Rufino Barrios; Adrian López, Aldea La Cumbre; José Luis Hernández Lucas, Cantón Chuisuc; Carlos Anibal Mejia Ventura, Cantón la Libertad; Pablo Osorio Paxtor, Cantón San Isidro; Isaías Poroj, Barrio La Reforma; Gelman Arturo Sánchez, Barrio La Paz; Alfredo Gregorio Alvarez, Paraje Las Flores; **COCODES DE PRIMER NIVEL SUPLENTE:** Genaro Macario, Sector Escuela Fidel Esteban Rodas; Noé, Cantón La Libertad; Alberto Macario, Cantón Chuisuc; **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD CONVOCADOS (TITULARES):** Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio Público. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD (SUPLENTE):** Ninguno; **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES CONVOCADOS (TITULARES):** Leonidas Chay, Junam Kikel. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES SUPLENTE:** Benito Osorio, JUNAM KIKEL; **DEPENDENCIAS MUNICIPALES:** Magaly Ramírez, Oficina Municipal de Protección de la Niñez y Adolescencia; Yessica Rosales, Dirección de la Mujer; Julio Rodas, Policía Municipal; **ASISTENTES PRESENTES:** Keyla Macario, asistente de actas y secretario municipal, procediendo de la siguiente manera: **PRIMERO:** El señor Eduardo Baldomero Alvarez Paxtor, coordinador del COMUDE, da apertura a la presente reunión ordinaria, manifestando por falta de quorum se da inicio cuarenta minutos después de la hora de la convocatoria. **SEGUNDO:** Seguidamente el coordinador, brinda un saludo de respeto en nombre del señor alcalde y Concejo Municipal, dando la más cordial bienvenida a los presentes. **TERCERO:** **LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:** Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión, se agregan puntos varios, queda aprobada por unanimidad. **CUARTO:** Plegaria dirigido por el señor Samuel Morales y presentes. **QUINTO:** El Coordinador del COMUDE manifiesta que la oficina de Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia ha estado trabajando, para lo cual deja el tiempo para la encargada de la Oficina Municipal, Magaly Ramírez, quien a su vez, manifiesta un saludo y manifiesta como oficina de protección a la niñez y adolescencia ha estado trabajando en dos enfoques, que son: 1) enfoque de protección, donde la Oficina ha estado trabajando con otras instituciones para lograr los objetivos propuestos, dando atención y seguimiento a casos que atiende la oficina, y, 2) Enfoque de prevención, en la cual se forman comités comunitarios de protección, para trabajar en conjunto. En cuanto a los enfoques antes indicados. Informa sobre el Programa de becas para adolescentes para nivel básico, coordinado con Ministerio de Educación, que este dentro de un proceso, y consiste en cubrir en institutos públicos y donación de útiles escolares, siendo setenta y cinco becas distribuidas en veinticinco en primero, veinticinco en segundo y veinticinco en tercero básico; los centros educativos son Instituto por Cooperativa de Aldea la Cumbre, Aldea Justo Rufino Barrio Y Centro De Olintepeque. Seguidamente brinda una copia del Plan municipal con enfoque C4D, con el tema del Estudio CAP, Acciones frente a la violencia, siendo el objetivo del plan, Promover en los padres, madres y cuidadores la identificación de las problemáticas existentes en el municipio de Olintepeque, actividades a realizarse del 2 de abril al 31 de mayo de 2022. Hace



Municipalidad de Olintepeque
Departamento de Quetzaltenango
Secretaría Municipal
Actas de COMUDE



Folio 044

mención de algunos casos que la oficina ha atendido respecto a este tema. Las instituciones que están involucrados son Ministerio Público, Centro De Mediación, Policía Nacional Civil, Policía Municipal, Renap, entre otras. Por lo anteriormente expuesto, solicita apoyo de las autoridades comunitarias para trabajar estas actividades en conjunto y se lleven a cabo de la mejor manera. También presenta a estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cpevistas, que estarán apoyando en la oficina de la Niñez y Adolescencia y trabajar de la mejor manera. Seguidamente representantes del Refugio de la Niñez y Adolescencia, Sonia Vásquez, manifiesta que se busca promover el cambio, fortalecimiento y seguimiento al trabajo de la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia. **SEXTO:** El señor Gélman Sánchez, técnico en salud, informa que se han estado realizando hisopados y lamentablemente el cincuenta por ciento sale positivo. La jornada de vacunación se esta realizando a partir de los doce años de edad, con vacunas de primera dosis, segunda dosis y refuerzo, también se estará vacunado de lunes a viernes de ocho a diecisiete horas, los días sábados y domingos también se esta realizando vacunación, asimismo, se ha estado vacunado en Aldea Justo Rufino Barrios, además, concientiza a los presentes y trasladar a los vecinos de cada comunidad trasladar la información y la importancia de cuidarse y acudir a ser vacunado. El coordinador del COMUDE agradece la información y recalca la importancia de vacunarse e informar a la población. **SEPTIMO: Puntos varios:** a) El señor Samuel Morales, representante de Alcaldía Indígena, menciona que la jornada de limpieza en los límites del municipio con otros municipios no se terminó de realizar, quedando a medias, por lo que solicita se agenda fecha para continuar con esta actividad porque se debe hacer limpieza en los cuatro puntos cardinales. b) El mismo señor Samuel Morales menciona que presentaron una solicitud para cortar la pipa que quedó del accidente ocurrido hace dos años y para quitar de allí. El día sábado 19 de febrero personas estaban cortando la pipa cuando se presentó la Policía Nacional civil y se llevaron a cinco personas. El coordinador del COMUDE, en relación al primer punto expuesto por el señor Morales, jornada de limpieza en los mojones del municipio, lamentablemente el año pasado ya no fue posible finalizar la actividad, por lo que socializa fecha para realizarlo dicha actividad. Los presentes exponen y manifiestan la importancia de la jornada de limpieza de los mojones, se acuerda que sea el Concejo Municipal que estipule fecha y hora para jornada de limpieza y convoque al COMUDE para tal actividad. Asimismo, el coordinador del COMUDE, en relación al segundo punto que expuesto el señor Morales, manifiesta que el accidente ocurrido el año pasado en el puente camino a San Carlos Sija, el caso está en el Ministerio Público, la municipalidad esta ajena a esta situación y los agentes de la Policía Nacional Civil realizaron su trabajo, sin embargo, la acción de querer limpiar el lugar esta bien. La Municipalidad ha realizado varias solicitudes para que sea removido del lugar el resto de la pipa, pero no han tenido respuesta alguna, también han solicitado a la policía Nacional civil remover los carros accidentados por el buen ornato del municipio pero no han tenido respuesta alguna. c) El señor Leonidas Chay, representante de Junam Ki'kel, manifiesta que como organización civil esta preocupado sobre el tema de basureros clandestinos en el municipio, tal es el caso del lugar el camino que va a Aldea La Cumbre, las cunetas esta llenas de basura, y aunque la Oficina Forestal ha realizado limpieza en las orillas, las personas continúan tirando basura, por lo que solicita priorizar y realizar plan para mitigar la basura. El señor Eduardo Alvarez, informa que han realizado perifoneo, publicidad por varios medios, por ejemplo programas radiales por medio de la psicóloga municipal, para concientizar a las personas, también, existe un plan que se estarán trabajando para contrarrestar el tema de la basura. Además, se ha solicitado al INGUAT, que dos lugares del municipio sean turísticos, pero uno de los requisitos es que no debe haber basura en la carretera y lugares cercanos, por lo que se tiene plan para mitigar los basureros en el municipio. El señor Chay, menciona también el aumento de perros frene a la estación de Policía Nacional Civil que da mala vista, y lo peor persiguen a las personas. El señor Eduardo Alvarez, menciona que hay mantas que informa que esta



Municipalidad de Olintepeque
Departamento de Quetzaltenango
Secretaría Municipal
Actas de COMUDE



Folio 045

prohibido la venta de perros en la plaza los días martes. El señor Pablo Osorio, menciona que el Concejo Municipal debe crear un acuerdo municipal que prohíba la venta de perros y gatos en la plaza municipal y de esa forma contrarrestar esa propagación, también que el Centro de salud puedan castrar a los perros hembra. El señor Eduardo Alvarez manifiesta que trasladará la información al Conejo Municipal y será tratado en reunión del mismo e informado resolución en la próxima reunión. El señor Pablo Osorio, menciona que están talando palos pequeños, y como líderes comunitarios solicitan al Concejo Municipal exigir a la oficina Forestal que se cuide el bosque, no se siga descuidando por realizar otras actividades. El señor Genaro, representante de COCODE del Sector Escuela Fidel Esteban Rodas, manifiesta que por el lugar Leonzo Anastacio, hay acumulamiento de ripio que trabajadores de construcciones dejan tirado restos de construcción y vidrios. El Coordinador del COMUDE manifiesta que la municipalidad no ha dado ninguna autorización para que puedan tirar basura o ripio en ese lugar. **OCTAVO: APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN:** El señor Arnán Cifuentes, Síndico Municipal I, agradece a los presentes la presencia y participación a esta reunión de vital importancia. Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por unanimidad. No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, quienes, enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. Damos fe.


 Marta Vicente
 Representante
 P.M.
 Arnán Cifuentes
 Síndico Municipal I
 COCODE
 PARA LAS FLORES
 OLLINTIPEQUE
 QUETZALTENANGO
 MUNICIPALIDAD DE OLLINTIPEQUE
 CONCEJO MUNICIPAL I
 QUETZALTENANGO
 COMITÉ COMUNITARIO DE DESARROLLO
 BARRIO LA PAZ
 COORDINADOR
 COCODE
 SECRETARIO
 COMUDE
 OLLINTIPEQUE
 QUETZALTENANGO